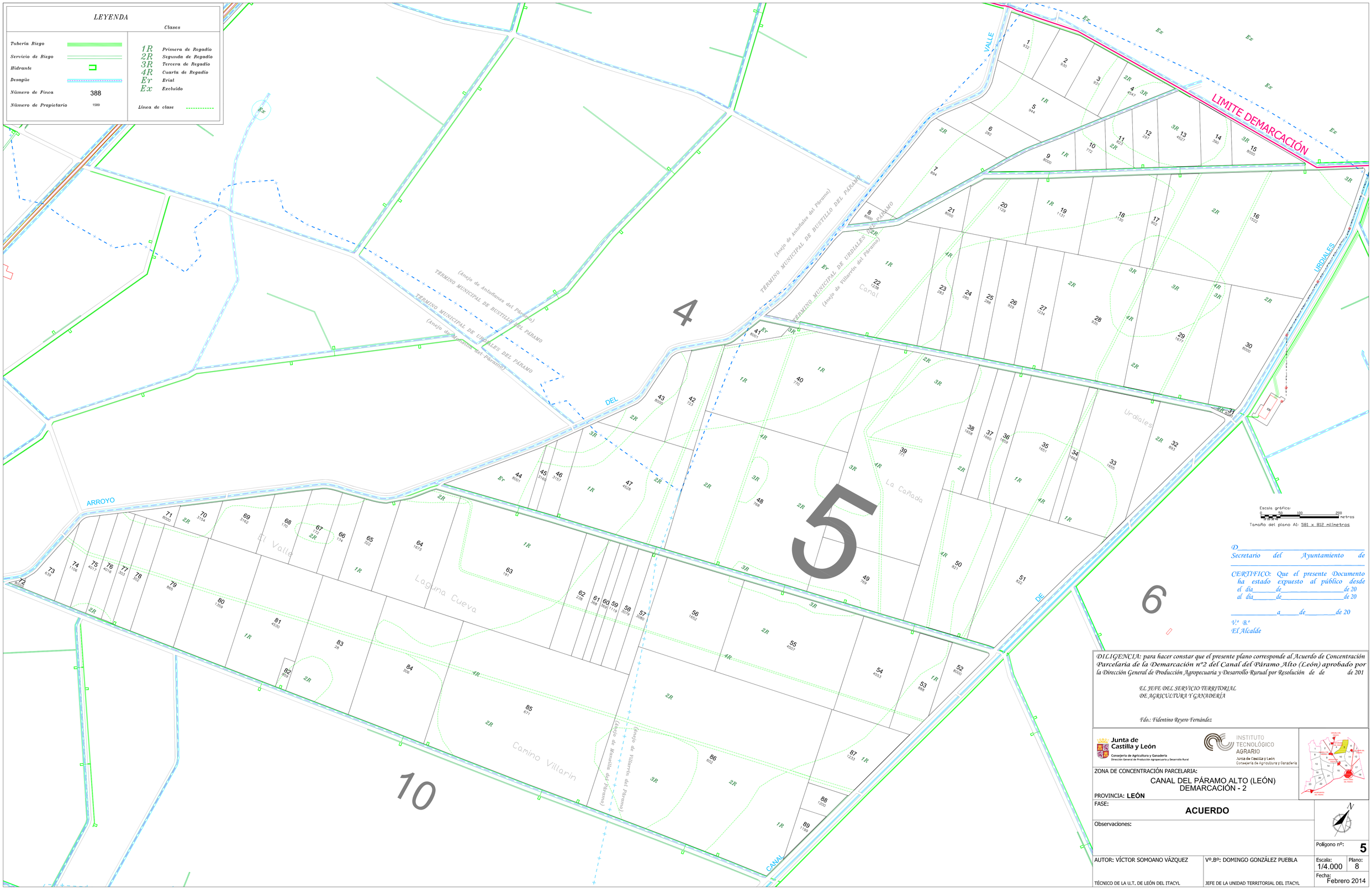
LEYENDA
Clases
Tubería Riego
Servicio de Riego
Hidrante
Desagüe
Número de Finca 388
Número de Propietario 1589
1R Primera de Regadío
2R Segunda de Regadío
3R Tercera de Regadío
4R Cuarta de Regadío
Er Erial
Ex Excluído
Línea de clase
LIMITE DEMARCACIÓN
VALLE
URDIALES
DEL
ARROYO
DE
CANAL
TÉRMINO MUNICIPAL DE BUSTILLO DEL PÁRAMO
(Anejo de Antolínez del Páramo)
TÉRMINO MUNICIPAL DE URDIALES DEL PÁRAMO
(Anejo de Villarín del Páramo)
Canal
Urdiales
La Cañada
El Valle
Laguna Cueva
Camino Villarín
4
5
6
10
Escala gráfica:
metros
Tamaño del plano A1: 581 x 812 milímetros
D.
Secretario del Ayuntamiento de
CERTIFICO: Que el presente Documento ha estado expuesto al público desde el día de de 20
al día de de 20
a de de 20
V.º B.º
El Alcalde
DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Demarcación nº2 del Canal del Páramo Alto (León) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural por Resolución de de de 201
EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Fdo.: Fidentino Reyero Fernández
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural
INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
CANAL DEL PÁRAMO ALTO (LEÓN)
DEMARCACIÓN - 2
PROVINCIA: LEÓN
FASE:
ACUERDO
Observaciones:
Polígono nº: 5
AUTOR: VÍCTOR SOMOANO VÁZQUEZ
TÉCNICO DE LA U.T. DE LEÓN DEL ITACYL
Vº.Bº: DOMINGO GONZÁLEZ PUEBLA
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL
Escala: 1/4.000
Plano: 8
Fecha: Febrero 2014